

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°
cempl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

11001 40 03 013 2021 00594

Atendiendo el despacho comisorio No. 012, proveniente del Juzgado Veinticuatro (24) Civil del Circuito de Bogotá, se dispone:

Señalar la hora de las 9:00 am del día trece (13) del mes de octubre de 2021 para llevar a cabo la diligencia de entrega a favor de BANCOLOMBIA S.A., y a cargo de AGRICOLOMBIA LTDA., del bien denominado; NUEVO (1) SECADOR POR ATOMIZACIÓN DE 500 LITROS HORA SPRAY DRYER, CENTRIFUGAL, PLATE TYPE, STERILIZER, BOILER, DOUBLE EFFECT, EVAPORATOR STORE TANK, ACID AND WASH TA, con la totalidad de bienes auxiliares indicados en el documento denominado *anexo de iniciación de plazo (plazo (fls. 15 – 17 cuad. 1))*.

Se requiere al apoderado de la parte demandante, para que en el término de cinco (5) días, aporte copia de los folios 15 y 17 del cuaderno No. 1, del expediente de la diligencia comisionada. Así mismo, para que suministre sus datos de contacto como teléfono y correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el
ESTADO No. 50 Hoy 01-09-2021

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario